

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL A HONORARIOS

Fecha Publicación: 30 de agosto de 2018

El Ministerio de Educación y la Universidad de Atacama, acuerdan celebrar un convenio marco para la ejecución del Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional Universidad de Atacama (2017-2020), código ATA1755, que considera la ejecución de la iniciativa denominada “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FID EN LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA, UNA PROPUESTA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LA REGIÓN DE ATACAMA”. Para la correcta ejecución de los objetivos planteados en el proyecto, se llama a concurso público para la contratación transitoria de un profesional a honorarios para proveer el cargo de **Asesor Pedagógico del Proyecto CM-PI-FID ATA1758**.

Antecedentes Generales

Objetivo General del Proyecto:

Fortalecer la formación de profesores de manera efectiva en la Universidad de Atacama, mediante la innovación en metodologías para el proceso de enseñanza aprendizaje basado en competencia, favoreciendo la progresión y logros académicos, la vinculación con el medio y la investigación, que permita formar profesores capaces de responder con pertinencia a las exigencias regionales y actuales que el país requiere.

Objetivos Específicos:

1. Contar con los planes de estudio rediseñados, cumpliendo con las orientaciones y estándares de calidad establecidos en el Sistema de Educación Superior, a través del fortalecimiento de procesos de seguimiento curricular.
2. Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje consolidando el recurso humano a través de capacitaciones, tanto académicas como de gestión, que facilite la implementación de los planes de estudios rediseñados.
3. Revisar y adecuar la vinculación existente con distintas entidades del medio como; con universidades del CRUCH que permita la movilidad de estudiantes y; con centros de práctica para favorecer la formación e inserción de los egresados de las carreras de pedagogía.
4. Fortalecer la investigación educativa en la universidad y centros de práctica vinculada al quehacer del aula, como mecanismo de reflexión y sistematización del quehacer cotidiano en los distintos niveles educativos.

Objetivo del llamado:

En el marco del CM-FID ATA1758, la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama busca un profesional especialista en la implementación de procesos innovación curricular acorde a los requerimientos del Sistema de Educación Superior de la Universidad y específicamente la Ley 20.903 que crea el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, para formar parte del equipo operativo del Proyecto.

Requisitos de postulación (Competencias)

Requisitos:

- Poseer Título profesional en el área de educación o ciencias sociales (ejemplo: Pedagogía, psicopedagogía u otra afín), preferible profesional titulado de una carrera de pedagogía, a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste.
- Poseer grado de Magister (Magíster en Evaluación; Magíster en Medición; Magíster en Educación; Magíster en Docencia Universitaria; Magíster en Educación Superior; Magíster en Psicología Educacional u otro del área educacional)
- Formación comprobable en currículo basado en competencia.
- Experiencia mínima al menos cinco años en el área de la educación, dos en formación en educación superior.
- Fundamental conocimiento y experiencia verificable en el sistema de educación superior nacional de dos o más años como asesor(a) en currículo o en gestión de proyectos en temas curriculares en la educación superior.
- Conocimiento en manejo de herramientas computacionales a nivel medio (Microsoft Office, herramientas Google, etc.).
- Participación en redes de innovación y desarrollo docente
- Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinares.

Competencias personales:

- Habilidades para establecer buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajar con personas de distintas disciplinas de origen.
- Pro-actividad, autonomía y capacidad de trabajo en equipo.

- Capacidad de organización y sistematización de información.
- Planificación y administración de recursos humanos.
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Liderazgo de equipos de trabajo.
- Excelente manejo de relaciones interinstitucionales y de confianza.

Funciones/Productos a desarrollar

Funciones:

- Custodiar la articulación entre las actividades y procedimientos establecidos en el proyecto FID con las unidades y procedimientos establecidos institucionalmente.
- Establecer convenios de colaboración para fortalecer la FID, según lineamientos institucionales y requerimientos de cada objetivo del proyecto.
- Prestar apoyo en los procesos de innovación curricular de carreras y programas a implementar desde el proyecto, mediante el diseño, planificación y evaluación según corresponda.
- Apoyar en aspectos técnicos pedagógicos al equipo de renovación curricular de las pedagogías de la Universidad de Atacama.
- Documentar los procesos, programas e innovaciones desarrolladas por el proyecto.
- Informar mensualmente los avances de las tareas comprometidas al coordinador técnico y directivos del proyecto, con sus correspondientes medios de verificación.
- Asesorar y apoyar operativamente el diseño e implementación de comunidades de aprendizaje.
- Asesorar y apoyar operativamente el diseño e implementación del modelo formativo eje práctica.
- Asesorar y apoyar operativamente el diseño e implementación del modelo de acompañamiento académico situado (en el aula)
- Proveer de información de manera permanente a la Unidad de Mejoramiento Docente y a la Dirección Ejecutiva del proyecto.
- Otras inherentes al cargo, dispuestas por la Jefatura de Área de Gestión del Departamento de Pregrado.

Productos:

- Convenios de colaboración según requerimientos de cada objetivo del proyecto.
- Presentar informes de avances bimensuales del diseño y posterior implementación del modelo formativo eje práctica.
- Presentar informes de avances bimensuales del diseño y posterior implementación del modelo de acompañamiento académico.
- Presentar informes de avances bimensuales del diseño y posterior implementación del modelo de comunidades de aprendizaje.

Condiciones del Servicio

- Tipo de contrato: convenio a honorarios
- Monto bruto mensual: \$1.666.667.-
- Duración del contrato: Desde el 15 de octubre al 31 de diciembre de 2018. Una vez finalizado el periodo de contratación de tres meses, la continuidad del profesional en el proyecto CM-FID en los términos señalados en este documento para el año 2019, quedará sujeta a evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestaria.
- Jornada de Trabajo: 44 horas semanales.

Para el pago de los honorarios, el prestador deberá emitir un informe según los temas contenidos en las funciones enunciados en el ítem anterior, los cuales deberán ser presentados en fecha a convenir con el director del proyecto y en conjunto con la emisión de la boleta de honorarios correspondiente.

Antecedentes requeridos para postular

- Currículum Vitae normalizado (Anexo 1 profesionales)
- Copia de Certificados de título profesional.
- Certificado(s) que acredite(n) especialización, en caso que la tuviera.
- Cartas de recomendación de trabajos anteriores relacionados con el llamado a concurso.
- Copia de Carné de Identidad (Sólo para chilenos)

Postulación

- Quienes deseen postular al cargo de *Asesor Pedagógico del Proyecto CM-FID código ATA1758*, deberán enviar o entregar toda la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto "Antecedentes requeridos para postular".

- Enviar la documentación requerida para postular al correo electrónico: carolina.fuentes@uda.cl.
- No se aceptaran documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
- El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
- La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Nota: No podrán presentar antecedentes que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N° 18.575.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados Y una entrevista personal.

Tabla global de Evaluación	Ponderación
Evaluación curricular	60%
Entrevista	40%
Total	100%

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Mineduc.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	27	09	2018
---	----	----	------

Fecha de Entrevistas personales	01	10	2018
---------------------------------	----	----	------

Fecha entrega de los resultados del concurso	05	10	2018
--	----	----	------

Fecha estimada de inicio labores	15	10	2018
----------------------------------	----	----	------

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

- Sra. Yudith Hidalgo Gutiérrez, Directora Ejecutora Proyecto CM-FID de la UDA. yudith.hidalgo@uda.cl (sólo consultas)
- Sra. Carolina Fuentes, secretaria administrativa del proyecto. carolina.fuentes@uda.cl. (consultas y envío de documentación requerida para postular)

No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.